**5. Presentación de Proyectos INEGI**

1. **Sistema de Consulta de los Estados**

a.1 Descripción del proyecto

Utilizar una plataforma denominada Sistema de Consulta de los Estados (SCE) cuyo software ha sido desarrollado por el INEGI con fundamento en el Sistema Municipal de Base de Datos (SIMBAD). El propósito fundamental es proveer al ejecutivo estatal de información oportuna y de fácil acceso para la toma de decisiones. Esta plataforma se instalará en los servidores del IIEG mismo que administrará las bases de datos y las variables que debe publicarse así como la periodicidad de las mismas. El desarrollo del SCE se realizará de manera conjunta INEGI - IIEG y tendrá como objetivos adicionales los establecidos para este sistema como lo es: proveer de información municipal para el SIMBAD, homologar la información de otras entidades que utilicen este mismo SCE entre otros.

a.2. Impacto en la sociedad

Mejorar la gestión y las políticas públicas a partir de la mejor toma de decisiones que estarán basadas en información estadística y geográfica accesible y actualizada para el ejecutivo estatal y los funcionarios de las diversas dependencias del gobierno estatal. Esta información permitirá dar soporte a proyectos y programas orientados al beneficio de la población jaliscience.

1. **Servicio de Información Georreferenciada**

b.1 Descripción del proyecto

El Sistema de Información Territorial Estatal en Línea (SITEL) ubicado en el sitio del Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco (IIEG), incorpora un grupo de capas de información que se migraran al sistema Mapa Digital Web versión 6.0. El objetivo es estandarizar en una sola plataforma de información geográfica, la información vectorial actualmente disponible así como las que se vayan generando por parte de las Unidades productoras de información geográfica en la entidad.

Entre el grupo de capas que se migraran se mencionan: Atlas de caminos y carreteras, Atlas de infraestructura urbana, paisaje agavero, polígono de fragilidad ambiental de la cuenca del ahogado, zonas inundables de la Zona Metropolitana de Guadalajara e índice municipal de medio ambiente. Actualmente la información del SITEL se encuentra disponible en el vínculo: <http://sitel.jalisco.gob.mx/index2.php>.

b.2 Impacto en la sociedad

Al disponer de la información en un sistema homologado; la consulta y análisis de los datos relativos a los temas: Geográfico / Ambiental, Sociodemográfico, Económico / Financiero así como de Gobierno, Seguridad y Justicia, los usuarios de los diferentes sectores de la sociedad tendrán la posibilidad de utilizar mejores herramientas para acceder, analizar y extraer datos de su interés.

1. **Proyectos de uso de Información**

c.1 Descripción del proyecto

Consiste en incorporar al Mapa Digital de México, la información y datos espaciales que proporcionarán las 20 instituciones públicas que forman parte del grupo de trabajo de información geográfica y ambiental. En principio serán más de 30 capas de información que las instituciones en comento clasificarán y entregarán como datos abiertos y que se subirán al MDM para su consulta, publicación y uso.

c.2 Impacto en la sociedad

Impacto a nivel nacional, ya que diferentes entidades y dependencias públicas, así como actores del sector privado y público en general conocerán un caso de puesta a disposición de la sociedad un conjunto de datos abiertos en materia de geografía y medio ambiente.

1. **Centro de Promoción de Inversiones**

Con el objetivo de implementar en Jalisco mejores prácticas en materia de información, el Instituto de Información Estadística y Geográfica ha creado el Centro de Información para las Inversiones, que conjunta información estadístico-financiera, sociodemográfica, así como geográfico-ambiental.

El IIEG potencializó los trabajos realizados hasta el momento en distintas herramientas, y siguiendo las recomendaciones de INEGI, concentra en este Centro de Información para las Inversiones 3 micrositios: Parques Industriales, Sistema de Inteligencia Comercial de la Industria Maquiladora (IMMEX) y el Sistema de Información y Monitoreo de Sectores Estratégicos de Jalisco (SIMSE).

De esta forma, Jalisco avanza en la consolidación de este Centro, convirtiéndose en una entidad pionera en el tema, generando un sistema de consulta en línea con estas características permitirá facilitar la atracción de inversionistas en Jalisco, coadyuvando de forma importante en la promoción económica de la entidad y por ende en el impulso del crecimiento del empleo y la derrama económica en el estado.

1. **Clústeres económicos**

Haciendo uso de la información desarrollada previamente por el IIEG, se trabaja en conjunto con INEGI para conformar el sistema de consulta de Clústeres Económicos, el cual El proyecto involucra la integración de información del DENUE en grupos o clústeres y el uso de los resultados de los Censos Económicos 2014 así como datos de fuentes externas.

El sistema de consulta de Clústers Económicos permitirá a los usuarios; inversionistas, funcionarios públicos involucrados en la promoción económica de la entidad, sector académico y privado, consultar, analizar y construir escenarios con datos clasificados estratégicamente con los cuales podrán sustentar sus decisiones, planes y proyectos. Esta herramienta dará mayor certidumbre a los inversionistas y con ello se propiciará la generación de empleos.

**g )Indicadores Estatales**

g.1 Descripción del proyecto

 Se contará con un sitio web que contenga indicadores estatales relevantes y que puedan ser comparables entre estados y a nivel internacional. Se ha tomado como referencia el Catálogo Nacional de Indicadores con el fin de poder comparar la información con otros estados. El IIEG realizó un análisis para identificar los indicadores de interés nacional que cuentan con desagregación a nivel estatal y municipal, adicionalmente se identificaron los indicadores que pueden ser generados por el IIEG.

Los indicadores generados deberán observar los criterios para ser considerados indicadores clave, contenidos en el artículo 5 en las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores: Que resulten necesarios para sustentar el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional; Que se elaboren con rigor conceptual y metodológico, en congruencia con las mejores prácticas estadísticas nacionales e internacionales, y con información de calidad; Que se produzcan periódicamente y que cuenten con un calendario de actualización con el propósito de posibilitar su seguimiento, y que correspondan a alguno de los temas que consigna la LSNIEG en los artículos 21, 24 y 27, o a temas adicionales que hayan sido aprobados por la Junta de Gobierno.

Una vez identificados los indicadores que conformarán el sistema de indicadores estatales deben ser enviados a la Dirección General de Coordinación del SNIEG.

g.2. Impacto en la sociedad

Mediante en el uso de Indicadores estatales se facilita el diseño, aplicación y la evaluación de las políticas públicas. Se propicia el uso de la información por los observatorios ciudadanos, investigadores, emprendedores y población en general además de la consulta y uso de datos estandarizados y comparables.